



Bloque opositor en la Cámara de Diputados propone alternativa a la reforma electoral de AMLO

Por José Vilchis Guerrero

Ante el repudio de la iniciativa de reforma electoral que envió al Congreso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el bloque opositor de PRI-PAN-PRD presentó una propuesta para decidir un cambio constitucional como ocurrió en el caso de la Ley Eléctrica.

La coalición Va Por México, a la que se sumó Movimiento Ciudadano, manifestó su rechazo anticipado a la propuesta de reemplazar al Instituto Nacional Electoral, reducir el número de diputados, cambiar el modelo electoral y reducir el financiamiento a los partidos políticos. Aparte de que anticiparon votar en contra de los principales rubros de la iniciativa presidencial, los 4 partidos de la coalición Va por México difundieron seis contrapropuestas a las que impulsa el jefe del Ejecutivo y cada partido presentará por separado su iniciativa de reforma.

Marko Cortés, legislador y presidente del PAN, expresó que "Las reformas electorales en México siempre han sido exigidas desde la oposición para generar condiciones de equilibrio, de cancha pareja, de contienda democrática y hoy la única forma de entender que esta reforma electoral sea impulsada desde el gobierno es con el único fin de mantenerse en el poder sea como sea"

Las principales contrapropuestas de la oposición son establecer una segunda vuelta para la elección presidencial, con el argumento de que garantizaría el respaldo de la mayoría de los ciudadanos para el mandatario electo, así como primarias simultáneas y obligatorias para todos los partidos con la organización del INE para la definición de candidatos.

Proponen candados para eliminar la sobrerrepresentación que persiste en San Lázaro cuando se refieren a lo que denominan mayoría artificial de Morena e incluyeron medidas para impedir el coloquialmente llamado "chapulineo" entre legisladores de las distintas bancadas.

Otro aspecto que proponen es la nulidad de los procesos electorales en los que se confirme la intervención del crimen organizado y sanciones graves a quienes hagan uso electoral de programas sociales, de lo cual el bloque opositor acusa a Morena de haber hecho en las elecciones de 2021 y en la Consulta de Revocación de Mandato.

También regular las conferencias matutinas y demás actos públicos del Presidente durante los periodos electorales y acusaron que López Obrador ha violado las resoluciones del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al seguir promocionando tanto su imagen como la de Morena.

"Para nosotros, una de las batallas más importantes es la defensa de la libertad, de

la democracia, será el próximo abril de 2023, porque ahí se elegirán cuatro consejeros del INE", explicó Cortés Mendoza al insistir en que el objetivo final de Morena es una regresión en materia democrática para consolidar el autoritarismo de López Obrador.

Además de sus contrapropuestas, PAN, PRI y PRD adelantaron que su siguiente batalla será la selección de los nuevos consejeros electorales tras la salida de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama en 2023.